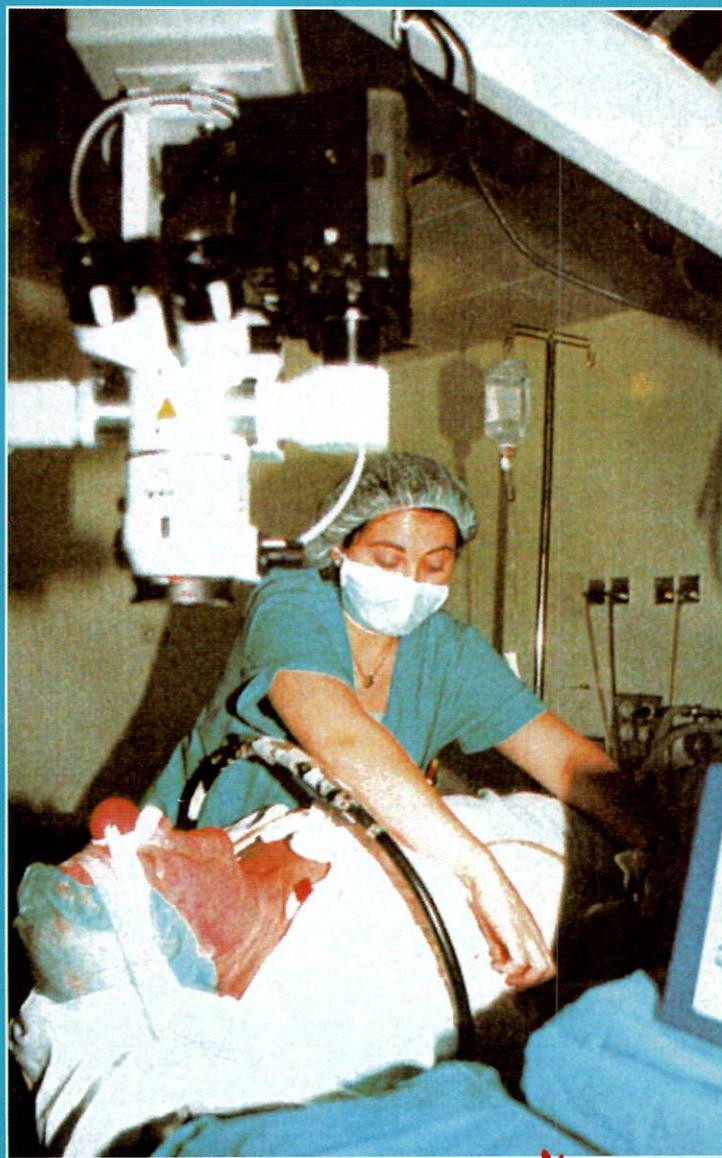


# ENFERMERIA DE SEVILLA



ÓRGANO DE PRENSA. ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA. SEVILLA - AÑO XVII - Nº 161 JUNIO 2004

## Informe del Defensor del Pueblo Andaluz



Situación "Alarmando"  
de la ENFERMERÍA HOSPITALARIA



ÓRGANO DE PRENSA DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL  
DE ENFERMERÍA DE SEVILLA

**AÑO XVII-Nº 161 JUNIO 2004**

▼ EDITA

Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla

▼ DIRECCIÓN

José Mª Rueda Segura

▼ SUBDIRECTOR

Francisco Baena Martín

▼ DIRECTOR TÉCNICO

Carmelo Gallardo Moraleda

▼ JEFE DE REDACCIÓN

Vicente Villa García-Noblejas

▼ CONSEJO DE REDACCIÓN

Comisión Plenaria.

▼ REDACCIÓN

Avda. Ramón y Cajal, 20

Teléfono: (95) 493 38 00

Fax (95) 493 38 03

Página Web:

[www.enfermundi.com/sevilla](http://www.enfermundi.com/sevilla)

Correo Electrónico:

[coleg41@enfermundi.com](mailto:coleg41@enfermundi.com)

▼ MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN

Tecnographic, S.L.

Polígono Calonge, Sevilla. Telf.: (95) 435 00 03

▼ DEPÓSITO LEGAL:

SE-656/1987

▼ TIRADA:

10.150 ejemplares

El equipo de redacción no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los diferentes artículos, siendo la responsabilidad de los mismos exclusiva del que los suscribe.



## Sumario

3 EDITORIAL

4 FUE NOTICIA SANITARIA

7 ASESORÍA JURÍDICA

8/9 LA PROVINCIA

11/13 MATRONAS

15 GALLEGO LIÑÁN

16/17 DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ...

18 PRESTACIONES/LIBRO

19 NUEVOS COLEGIOS INFORMÁTICOS

21/23 CONSULTA CELIACOS

24 BECAS

25 ESPECIALIDADES

26/27 LA ENFERMERA ANA Mª MORALES

28 JUBILADOS/AGUSTÍN PÉREZ

29 MILITAR/HUFELAND/HEPBURN

30/31 MUSEO HERRERA

## Informe del defensor del Pueblo

# El dedo en la llaga

**Si** en nuestra región existe una Institución oficial respetada, solvente y capaz de tender puentes con la sociedad, pocos negarán que esa es la del Defensor del Pueblo Andaluz. Pues bien, esa misma Oficina acaba de emitir su preceptivo Informe Anual de la Comunidad correspondiente a 2003 en el que se contempla, de forma meridiana, lo que el Defensor entiende como "alarmante" la carga de trabajo que soporta la enfermería de los hospitales públicos del SAS.

El titular de la Institución de la Junta, José Chamizo, no ha dudado en calificar como de "*extrema preocupación*" las coordenadas en las que se desarrolla el trabajo de la enfermería del nivel especializado. El Defensor, tras recibir un número "*masivo*" de quejas y reclamaciones, ha puesto el dedo en una llaga que se viene manteniendo abierta prácticamente desde la consolidación de la autonomía andaluza: la sanidad tiene muchas precariedades y uno de los colectivos que más los soportan es, cómo no, la enfermería.

Destaca el informe del Defensor que las quejas no han llegado únicamente desde las organizaciones representativas sino a título individual. Es decir, esa o aquella enfermera anónima han dirigido sus pasos hasta las instancias oficiales del Defensor del Pueblo Andaluz para exponer que, en los hospitales del SAS, sucede lo que todos conocen de puertas adentro y que ahora ha llegado al Parlamento Autonómico: no se cubren las bajas, (por enfermedad, por jubilación, o por cualquier otra razón) y los que quedan a pie de cama del paciente han de hacer sobreesfuerzos que provocan, ha precisado Chamizo, "*situaciones críticas*" en determinados servicios y turnos de trabajo.

Desde la administración, la Consejera de Salud, María Jesús Montero, encajó el golpe diciendo que se habrá "sacado de contexto" el problema y que si enfermería padece de esa presión asistencial es por su carácter numeroso y permanente de cercanía al ciudadano, etcétera, etcétera. Todo menos admitir que el Defensor del Pueblo no se ha inventado nada y que a los hospitales del SAS les están aplicando sus gestores, con el beneplácito de los despachos de enfermería, todo sea dicho, una política de ahorro sin tener en cuenta dos premisas fundamentales: la calidad asistencial que recibe el ciudadano y la permanente sobrecarga de trabajo que sufre la enfermería.

Habrà quien se haya asombrado de esta realidad denunciada por el Defensor del Pueblo pero no, obviamente, la propia enfermería hospitalaria, especialmente en los grandes centros de Andalucía. ¿Habrà algún tipo de solución o el discurrir de los meses dejarà las alarmas dadas por el Consejero arrinconadas en los despachos de Montero, Castro, Burgos, Gerentes...? Al menos, algo ha quedado claro: una figura preeminente de la Junta de Andalucía ha puesto sobre la mesa lo que miles de enfermeras/os sufren en primera persona. La herencia de las políticas dictadas por los Arboleya, Martínez Aguayo, Vallejo, Garijo, Castro y tantos otros no puede ser más cruda y evidente. Ahora, enfermería aguarda comportamientos del nuevo equipo para ver si el marketing del talante es sólo eso o aparecen hechos que suturen la cicatriz denunciada por el Defensor ■

## CSIC: el gran desconocido

El grado de conocimiento de una sociedad se suele medir por distintos parámetros, llámese el número de universitarios, el índice de lectura de libros o periódicos y un largo etcétera. Por lo mismo resulta, cuando menos, preocupante, que el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) sea, para una gran mayoría de españoles, un ente totalmente desconocido. Así lo ha puesto de manifiesto una encuesta reciente hecha por el Instituto de Estudios Sociales de Andalucía en la que el 51 por ciento de los consultados admiten que ni saben ni habían oído hablar del organismo que aglutina a la investigación en España. Quienes demuestran conocer, en algo, el CSIC presentan este perfil: hombre de entre 30 y 45 años, con estudios medios y superiores y residente en zonas urbanas. Para muchos, las siglas se referían (csic) a un Comité Superior de Industrias Cárnicas.

## ASPIRINA Y CÁNCER DE MAMA

La aspirina, la común y asequible aspirina, sigue arrojando datos positivos. Se acaba de aportar una nueva propiedad: en Estados Unidos se ha comprobado como su consumo más o menos frecuente disminuye el riesgo de padecer cáncer de mama. Así lo han confirmado un equipo de médicos de la Universidad Columbia de Nueva York, basándose en la capacidad de la aspirina para regular la acción del estrógeno, hormona vinculada con el origen del tumor. Un total de 1.442 mujeres con cáncer de mama y otras tantas sin problemas de esa índole fueron estudiadas hasta concluir que el ácido acetil salicílico, que se ha relacionado con tantos efectos beneficiosos, también tiene influencia en el riesgo de cáncer de mama, al actuar como agente quimiopreventivo.



## Cocaína y juventud

Los jóvenes siguen acercándose a la cocaína y lo hacen a edades más tempranas. Un estudio realizado por el Proyecto Hombre da la voz de alerta en su informe correspondiente a 2003, al precisar que a los 17 años de edad es normal encontrar a víctimas de esta adicción. Para los expertos de esta ONG, la cocaína es la principal causante de los ingresos de pacientes en sus programas de deshabituación a las drogas. Un portavoz de Proyecto Hombre afirmó que, posiblemente, estemos en el inicio "de un problema mayor" debido a que comienza a esnifarse a los 17 años y en el entorno de estas personas se mueven otros factores como que el 12 por ciento de los cocainómanos han sido condenados por distintos delitos sea conducción temeraria (22%), violencia (11%) o posesión de drogas (18%).

## Genéricos y AHORRO



Andalucía ahorró en 2003, la cifra de 45,7 millones de euros mediante la dispensación de medicamentos Genéricos en lugar de los mismos contenidos bajo etiqueta de firma comercial. Esta cantidad fue dada a conocer por la consejera María Jesús Montero quien destacó el acierto de una estrategia que se ha traducido en casi el 50 por ciento de las recetas del Sistema Público Sanitario Andaluz haya sido de medicamentos Genéricos. En este sentido conviene recordar que el gasto en farmacia supone el 24 por ciento del gasto total en la región. En Andalucía se expiden, cada año, unos 113 millones de recetas médicas.

## Enfermera condenada a cadena perpetua

No hubo vuelta atrás para la enfermera holandesa Lucy de Berk a quien el Tribunal de Apelación de La Haya ha confirmado la pena de cadena perpetua por el asesinato de siete pacientes entre ellos un bebé de seis meses, y el intento de asesinato de otros tres. El fallo del alto tribunal viene a confirmar una sentencia anterior y, en consecuencia, esta mujer de 42 años pasará el resto de su vida en prisión porque "actuó conscientemente y con premeditación" al inyectar sustancias letales a enfermos crónicos y niños de corta edad. Al oír la sentencia la enfermera gritó entre sollozos: "No lo he hecho, no puedo escuchar más".

## INVESTIGAN A CASI 5.000 MÉDICOS ITALIANOS

**Escándalo** con mayúsculas en la sanidad de Italia. Casi 5.000 médicos están siendo investigados por la Fiscalía y la Policía financiera bajo la acusación de aceptar sobornos de una multinacional farmacéutica para que recetaran sus productos. Fue la Policía trasalpina la encargada de dar a conocer a la opinión pública los pormenores de una acusación que habla de la existencia de una compleja trama de corruptelas que privilegiaba la venta de productos de la farmacéutica Glaxo. Congresos inexistentes, con escenarios en lugares tan lejanos y exóticos como Brasil, Florida o India, becas para los hijos, regalos, estancias en hoteles de lujo eran los argumentos que han salido a la luz de la mano de unos investigadores que trabajaron varios años hasta desvelar el modus operandi por los que casi 5.000 médicos y dos centenares de empleados de la rama italiana de la multinacional se entrelazaban cuentas de nombres tan ambiguos como "otras promociones", "gastos genéricos" o "campos de ventas". Cuatro directivos de la multinacional han sido también acusados de fraude. Según informó la Policía, durante el trienio 1999/2002 Glaxo dedicó 228 millones de euros para convencer a los médicos de la conveniencia para que recetaran sus fármacos.

## LOS VINOS DE JEREZ Y EL COLESTEROL

**Un estudio** recientemente presentado asegura que el consumo, de forma moderada, de vino de Jerez es beneficioso para la salud porque reduce "de forma significativa" los niveles de colesterol en sangre. Así lo han puesto de relieve un equipo de investigación de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla coordinado por los médicos Juan Miguel Guerrero y Felíz López Elorza. En el estudio en cuestión se da cuenta de que un componente de la uva sobre la que se elaboran estos vinos del marco jerezano es responsable de reducir el colesterol. Por eso, los citados doctores subrayan que los vinos de Jerez "deben incluirse en la lista de vinos con efectos fisiológicos saludables, siguiendo un consumo moderado", entendiéndose por tal el que una persona de unos 70 kilogramos de peso puede consumir diariamente 70 mililitros, copa y media de tan excelentes caldos.

## La condena: ver una operación

**Un** juez de Argentina ha promulgado una condena que, aparte de original, debería ser imitada por muchos de sus colegas en la administración de justicia. Un conductor de autobús, causante de un accidente que costó la vida a un niño de once años, ha sido condenado a presenciar obligatoriamente, una intervención quirúrgica en un hospital público. El magistrado de la provincia argentina de Misiones pretende que el conductor tenga una idea, lo más real posible, de lo que representa un accidente de tráfico visto desde las secuelas y dolores que sufren las víctimas de algo tan cotidiano como son estos terribles percances viales. El condenado, que además deberá estar dos años en cárcel y cinco de inhabilitación para conducir, fue declarado culpable del delito de homicidio en un proceso que ha concluido con esta original sentencia.

## AYUNTAMIENTO: Ahora, contra el cannabis



**En** el Ayuntamiento de Sevilla, su Concejal de Salud acaba de anunciar el inicio de una campaña municipal para prevenir el consumo de cannabis, preferentemente entre los más jóvenes. A nivel de centros escolares de los distritos, ahora que ha concluido la actividad docente, se piensa desarrollar una iniciativa que lleva por título "Déjame que te cuente algo sobre... los porros", según el edil de Sanidad José Antonio García.

Pero lo más sorprendente es que el mismo Ayuntamiento que preside Alfredo Sánchez estuvo detrás como anunciante, logotipo incluido, de la llamada "Fiesta del porro" celebrada hace pocas semanas en La Alameda, auspiciada por la Delegación de Participación Ciudadana. Desde las filas de la oposición no se tardó un minuto en denunciar que los jóvenes de Sevilla están recibiendo mensajes claramente contradictorios: primero se les invita a la participación en la fiesta del porro y ahora se les dice que su consumo produce hábitos no precisamente saludables. En el cannabis están presente unas cuatro mil sustancias químicas distintas, algunas con "principios psicoactivos".

## Florencio, reelegido como Rector

**M**iguel Florencio resultó elegido para un nuevo mandato al frente de la Universidad de Sevilla.

En las elecciones por el puesto también compitió Manuel Ramón Alarcón, Decano de la Facultad de Derecho. Florencio, Catedrático de Matemáticas en la Escuela Superior de Ingenieros, logró el 51,8 por ciento de los votos mientras Ramón Alarcón, tras anunciar que impugnaría el resultado electoral al tener datos sobre presuntas irregularidades en farmacia y odontología, decidió no recurrir el desenlace final. La Junta Electoral habló de "limpieza" en estas elecciones. En consecuencia, Miguel Florencio (nacido en San Juan de Aznalfarache) será el Rector que lidere los actos conmemorativos del quinto centenario de la fundación de la Universidad Hispalense.



# SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

**TU COLEGIO  
TE PROTEGE  
CON 250 MILLONES  
DE PESETAS**

**¡No te olvides!  
tu seguridad, ante todo**



**ORGANIZACIÓN  
COLEGIAL DE ENFERMERÍA**

Colegio Oficial  
de Sevilla

# ABSUELTO UN COLEGIADO DE UNA PRESUNTA FALTA DE MALOS TRATOS y LESIONES

Sevilla/Redacción

**E**n el juzgado de Instrucción número 15 de los de Sevilla se ha visto el juicio contra varios trabajadores del SAS, entre ellos un diplomado en enfermería, al que los padres de un menor acusaban de un presunto delito de lesiones en el transcurso de un acto clínico sucedido en las instalaciones de un centro hospitalario de nuestra ciudad. En la sentencia, que lleva por fecha el 25 de marzo del presente año, queda clara la absolución de los denunciados de la falta de que veían siendo acusados. Es este un episodio más de la creciente ola de violencia que se vive en determinadas unidades y servicios sanitarios.

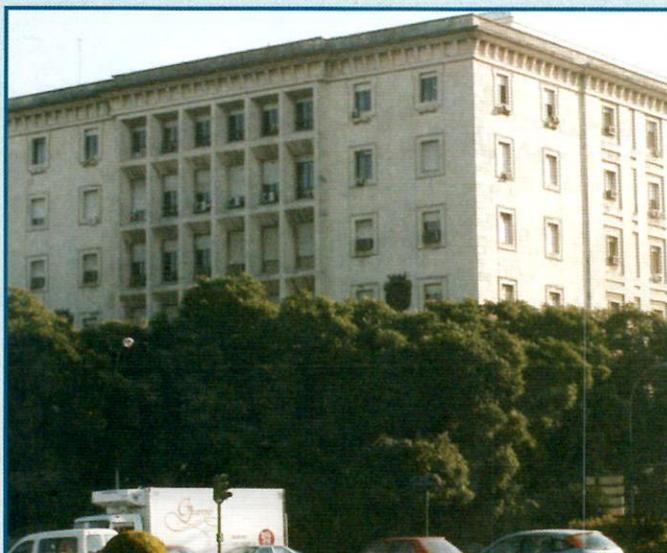
El magistrado Juan Félix Luque se encargó de juzgar los hechos denunciados por los padres de un niño menor de edad que, el pasado 5 noviembre 2003, comparecieron ante el Juzgado de Guardia para formular una denuncia contra varios trabajadores del SAS según consta en la Sentencia. El colegiado ahora absuelto estuvo defendido por el letrado de este Colegio, José Ignacio Gutiérrez.

## Hechos probados

Según consta en la narración judicial, los hechos se remontan a noviembre del 2003 cuando un menor era ingresado en un hospital sevillano "por haber sufrido una caída y golpearse en la cabeza siendo atendido al objeto de suturarle la herida". El Juez da cuenta de que "cuando era conducido al quirófano por el A.T.S. (...) el menor, visiblemente nervioso, comenzó a patallar, golpeando a dicho auxiliar sin que se haya podido determinar si le respondió con una bofetada o simplemente empujándolo para apartarlo de sí".

## Fundamentos de Derecho

En este apartado, el juez sostiene que "tan solo resulta controvertida en el procedimiento, la autoría de (...) en una



Palacio de Justicia de Sevilla

posible falta de malos tratos, pues el resto de los acusados han de ser absueltos en virtud del principio acusatorio, al no haberse formulado acusación alguna contra ellos en el acto del Juicio".

El Magistrado entiende que no existe "certeza necesaria para basar una sentencia condenatoria para el acusado" por cuanto en el transcurso del juicio oral las versiones "tanto de los testigos (...) como de las personas directamente implicadas en el incidente, denunciadores y denunciados, resultan totalmente contradictorias entre sí, manteniendo cada uno de ellos firmemente su versión". En la sentencia se contempla que no "existen motivos para dar crédito a una u otra versión, por lo que en aplicación del principio de presunción de inocencia, se hace imperativo el dictado de una sentencia absolutoria".

En el Fallo hecho público, el Juez anuncia que "debo absolver y absuelvo a los denunciados", entre ellos el colegiado de enfermería sevillano de la acusación de que venían siendo objeto ■

# La provincia también cuenta

## El Viso de Alcor

### Detenido un chófer de ambulancia

**A**gentes de la Guardia Civil y de la Policía Local procedieron a detener a un conductor de ambulancia ante su negativa a trasladar a un enfermo en grave estado, que finalmente dejó de existir. El chófer alegó que no lo llevaba porque tenía que conducir a otro paciente a efectuar una sesión



de ejercicios rehabilitadores. El infortunado, de 70 años de edad, había sufrido un ataque cardiaco y en la Policía municipal de El Viso se recibió una llamada recabando ayuda urgente. Cuando los agentes efectuaban las gestiones pertinentes, apareció otra ambulancia a la que pidieron que, dada la urgencia del caso, procediera a evacuar al anciano.

La sorpresa vino cuando el chófer se negó aduciendo a que "no llevaba a nadie porque tenía que trasladar a otro enfermo para rehabilitación". La tensión fue creciendo y tanto los sanitarios como la Policía trataron de hacer recapacitar al conductor, negándose éste en redondo. No había transcurrido un cuarto de hora cuando apareció la ambulancia solicitada en primera instancia pero sus servicios no serían necesarios porque el ciudadano, pese a las maniobras de reanimación, había dejado de existir. La Guardia Civil tomó declaración tanto al equipo médico como a los policías locales y, tras diversas gestiones, localizó al

conductor que se negó a atender la urgencia procediendo a su detención y puesta a disposición judicial por presuntos delitos de omisión del deber de socorro y desobediencia a la autoridad.

Hay que señalar que El Viso del Alcor, con una población que supera los 16.000 habitantes, carece de ambulancia propia desde que, en 2002, la Delegación de Salud procedió a reorganizar este servicio lo que dio paso a un debate político-sanitario de cuyas consecuencias no es preciso abundar. Al día siguiente de los hechos, al pueblo llegó una ambulancia.

## Palomares del Río

### El Consultorio, a una casa PARTICULAR

**L**as infraestructuras sanitarias de esta localidad tan cercana (14 kilómetros) a Sevilla no han alcanzado ninguna etapa de la pretendida modernización. El consultorio tradicional, con imagen de otra época, sufrió un cambio al cambiarse el rótulo por el de Centro de Salud. Sin embargo, la novedad del distintivo ha durado poco ya que el propio Ayuntamiento ha informado que el consultorio se trasladará, con carácter provisional por los "graves problemas de humedad", y a una vivienda particular. Al parecer, este periodo puede abarcar hasta primeros de 2005. El SAS dice haber dado el "visto bueno" a la instalación pero la sanidad en Palomares tiene claros ribetes de precariedad e insuficiencia pese al esfuerzo de los trabajadores y la paciencia de sus habitantes. En esta población, la cacareada modernización no cuenta para la sanidad de sus vecinos.

# La provincia también cuenta

## Carmona

### Cursos de verano de la UPO

**E**l Ayuntamiento de Carmona y la Universidad Pablo de Olavide han anunciado que, por segundo año, habrá Cursos de verano en la población milenaria. El Alcalde, Sebastián Martín Recio y el rector de la UPO, Agustín Madrid, dieron a conocer el programa a desarrollarse entre el 19 de julio y el 24 de septiembre. Una extensa relación de cursos y talleres se han programado con precios que oscilan entre los 90 y 180 euros de matrícula teniendo 30 horas lectivas cada capítulo a debate.

Se abordarán todo un amplio espectro de materias, desde mediación e intervención, arqueología, fotografía, medio ambiente, arquitectura popular, tecnologías de la información, mujeres y arte, la transición en Andalucía y un largo etcétera. En el contexto sanitario se ha incluido el de prevención del "burnout" para médicos y Enfermería".

## Estepa

### Piden nuevo equipo de emergencias

**E**n el ayuntamiento estepeño ha tenido entrada la propuesta, a cargo del P.A., para que se demande de la Empresa de Emergencias 061 la creación de un nuevo equipo con base en la propia Estepa y que, de este modo, "refuerce su atención a los ciudadanos". La propuesta pretende que, con este dispositivo, se puedan atender "emergencias sanitarias de nuestra comarca" así como de otras áreas que determinará la propia E.P.E.S. En opinión del portavoz del grupo municipal andalucista, Miguel Fernández, la atención "rápida y adecuada es esencial para evitar la muerte del paciente o la aparición de secuelas irreversibles".

## Lebrija

### Alianzas para un Hospital

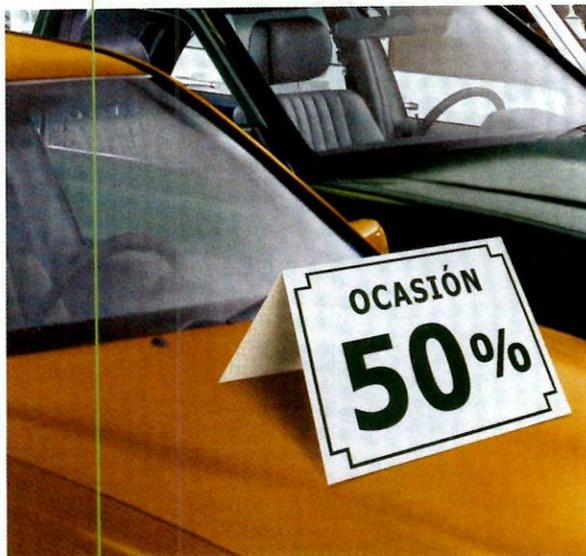
**E**n Lebrija no quieren estar solos a la hora de seguir exigiendo un hospital comarcal para su población. Así se desprende de la reunión mantenida entre los Alcaldes de la propia Lebrija (Jerónimo Pérez), de El Cuervo (Manuel González) y el concejal de sanidad de Las Cabezas (Víctor Díaz) para poner en pie la propuesta que piensan hacer a la Consejería de Salud en su objetivo de levantar un centro hospitalario, o char, en el plazo más breve de tiempo posible.

El regidor lebrijano manifestó la "importancia y la necesidad" de que el hospital sea posible para que los ciudadanos de esas tres poblaciones no tengan la obligación de viajar hasta el centro de referencia (Hospital de Valme) en Sevilla. En breve se materializará un primer contacto entre los tres alcaldes con el Delegado Provincial de Salud para hacerle llegar las circunstancias que demandan a los respectivos municipios: contar con una instalación sanitaria cercana y solvente para cualquier tipo de patologías.

## Isla Mayor

### Plan ANTIMOSQUITOS

**E**n esta población arrocerera pero también en Coria, La Puebla del Río, Los Palacios y pedanías incluidas se iba a poner en marcha un plan que luche contra los mosquitos que, como auténtica plaga, causaron tantos quebraderos de cabeza el pasado verano. Son más de 80.000 personas las que habitan en un área que será objeto de fumigación por sus arrozales para intentar entorpecer la actividad de los insectos que tan difícil lo pusieron hace ahora un año. El presupuesto para este "ataque" que permita conservar la calidad y hábitos de vida habituales asciende a 120.000 euros, a cargo, partes iguales, de Junta y Diputación. Expertos de la Universidad de Valencia y de Huelva han participado en los pormenores de un plan no agresivo para el medio ambiente y que se aplicará a primeras horas del día, cuando el insecto se localiza agazapado en el cultivo del arroz.



Rebajamos las condiciones de nuestros préstamos.



Tfno.: 954 93 28 80

[www.cajamadrid.es](http://www.cajamadrid.es)



Le ofrecemos un préstamo con las mejores prestaciones:

**UNA REBAJA DEL 50% EN EL TIPO DE INTERÉS INICIAL, DIFERENCIAL SOBRE ÍNDICE CECA Y COMISIÓN DE APERTURA.**

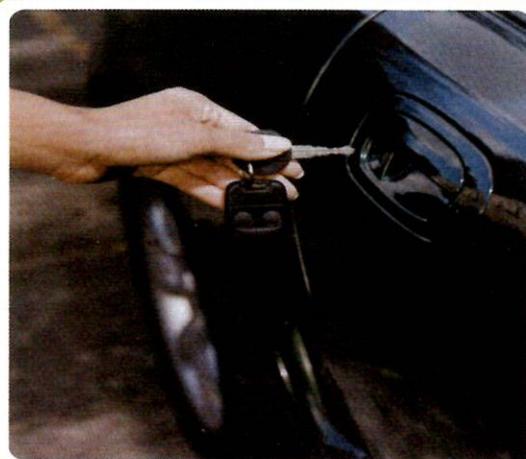
Y además, podrá pagarlo de la forma más tranquila, sin prisas, sin acelerarse, sin tirones...

Le presentamos el **CRÉDITO COCHE CAJA MADRID**.

Un crédito pensado para que usted no dé marcha atrás en su deseo de comprarse un coche.

Ya que hablamos de coches, esto podría ser el equipamiento de serie. Pero ahí no acaba todo, imagínese poder elegir como equipamiento opcional:

- Pagarlo en 12, 13 ó 14 cuotas al año.
- Fijar el día del mes para pagar sus recibos.
- Y elegir el plazo en el que quiere amortizarlo.



**ANÍMESE. NO DEJE ESCAPAR ESTA OPORTUNIDAD. CON CAJA MADRID, SU COCHE NUEVO ESTÁ MUY, MUY CERCA.**

Oferta válida para todo el territorio nacional, excepto Comunidad de Madrid, para préstamos solicitados desde el 01/06/04 al 31/07/04.



Las Matronas de Sevilla, Un DÍA PARA RECORDAR

*conferencias,* clausura de Curso  
y Fiesta, en un apretado programa

**Texto: G. N. Fotos: Laura León**

**Las** Matronas de Sevilla volvieron a vivir su Día. La Visitación de Nuestra Señora, Patrona de estas especialistas, las reunió en torno a un programa tan apretado como felizmente cumplido. La clausura del curso sobre "masajes de la mujer y el recién nacido", dos conferencias a cargo de los Doctores Ruiz Reina y Estévez González y la cena que puso colofón a la jornada sirvió para testificar que las matronas siguen luciendo sus señas de identidad y unión. Para la vocal responsable del colegio, María José Espinaco, todo transcurrió "con un pleno de asistencia y buen ambiente en todos los órdenes".

Los actos, por decirlo en orden cronológico, se iniciaron el 31 de mayo con una Misa en Honor de la patrona, celebrada en la parroquia del Divino Redentor de Nervión a la que asistieron un buen número de profesionales. El oficiante tuvo palabras sentidas de afecto y consideración para el quehacer cotidiano en hospitales y centros.

Luego se desarrollaría, en la sede colegial, un doble frente. De un lado la clausura del curso que sobre "masajes de la mujer y el recién nacido" se había programado durante distintas fechas de mayo y junio en horario de tarde y con notable asistencia. Finalmente, el aspecto técnico se cerró con un acto académico.

La vocal Matrona, Espinaco Garrido, a quien acompañaba el presidente de las matronas de Portugal, Víctor Varela, presentó en el aula Fernanda Calado a los médicos-tocólogos Dres. José María Ruiz Reina (Hospital Virgen Macarena) y Antonio Estévez González (Hospital Valme). El primero trataría sobre "Folatos y embarazos, estudio comparativo" mientras el Dr. Estévez trató acerca de la "Situación actual del tratamiento en la mujer climatérica".

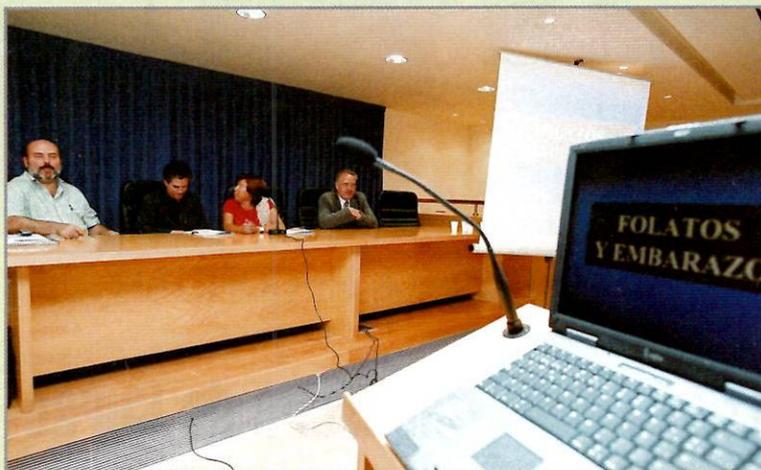
### Folatos y embarazo

José María Ruiz Reina habló de los folatos como medida preventiva de la formación del tubo neural del feto, señalando que, además, parecen intervenir en otras prevenciones como abortos de repetición, preeclampsia y desprendimientos pre-



Matronas asistentes al las conferencias

origina que, en la consulta, dejan entrever criterios erróneos.



Mesa del acto profesional para matronas

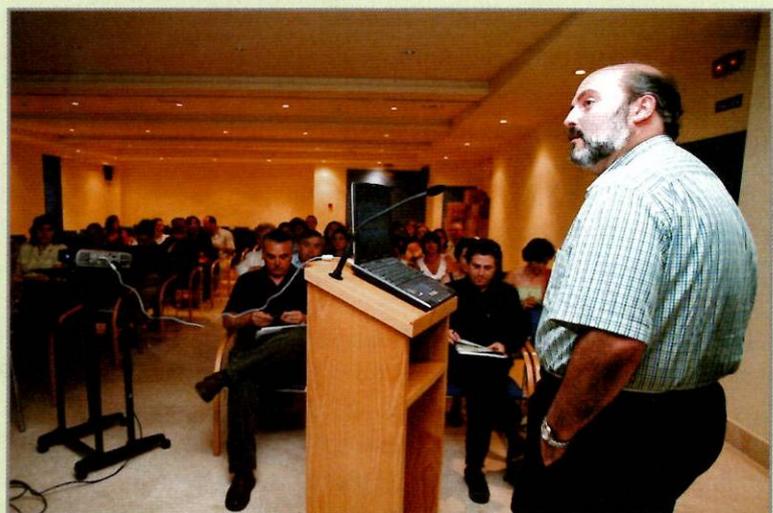
También se refirió a la utilización de los fitoestrógenos como tratamiento de algunos síntomas de la menopausia. El ginecólogo del Hospital Valme insistiría en la necesidad de no solamente hacer un tratamiento farmacológico sino, a la vez, efectuar una buena prevención a base de seguir la dieta mediterránea, ejercicios físicos, densitometrías periódicas y un largo etcétera que, en suma, mejoren la calidad de vida de la mujer porque, apostilló, "no solo se trata de que vivan muchos años sino que lo hagan con plena felicidad". La vocal matrona del Colegio quiere agradecer, de forma especial, a las firmas Wyeth y Rovi su colaboración para que las citadas conferencias pudieran tener lugar en la

sede de la Enfermería sevillana a cargo de los mencionados doctores especialistas ■

maturos de placenta. El conferenciante señaló la relación entre los folatos y la homocisteína (a más folatos, menos homocisteína y más riesgos), apoyándose en los dictámenes de la OMS que recomienda mayor dosis para mejor protección, así como la necesidad de recomendarlos un mes antes de embarazo y tres durante, lo que explica la necesidad de las consultas pre-concepcionales.

### Mujer climatérica

Por su parte, el Dr. Antonio Estévez, del Virgen de Valme, abordó la "Situación actual del tratamiento en la mujer climatérica" acercando la necesidad de tratar no solo los síntomas biológicos sino mejorar la vida de la mujer. También aludió al efecto que producen los medios de información en la opinión de la mujer en este terreno lo que



# La Cena, de gala

**Por** escenario y concurrencia. Las gestiones de Pepa Espinaco dieron el fruto apetecido y, por primera vez, las matronas se encontraron para el colofón de su Día en un restaurante tan céntrico y emblemático como Río Grande, a la misma vera del Guadalquivir y con una auténtica postal de fondo.

Un total de 154 matronas asistieron a esta cena que estuvo rodeada por el mejor de los ambientes pudiendo disfrutar de una noche que, a lo climatológico, se unió la amistad y camaradería reinantes.

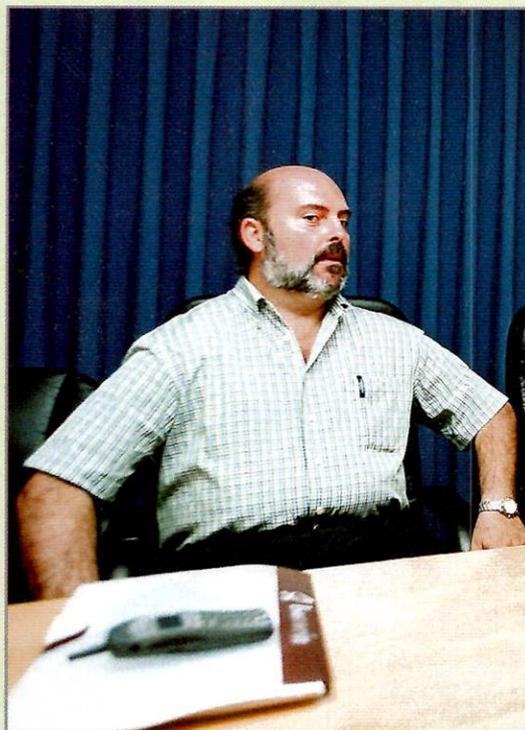
En su transcurso se llevaron a cabo los tradicionales sorteos de regalos donados por las distintas firmas colaboradoras. Hubo quien acabó embarcando televisor, DVD, cámara fotográfica-digital, minicadena, relojes y un atractivo etcétera. En justa correspondencia, esta fueron las casas que apoyaron, con sus obsequios, a las matronas sevillanas:

WYETH  
ROVI  
ITALFARMACO  
ORDESA  
NUK  
MI BEBE Y YO  
CARRERA

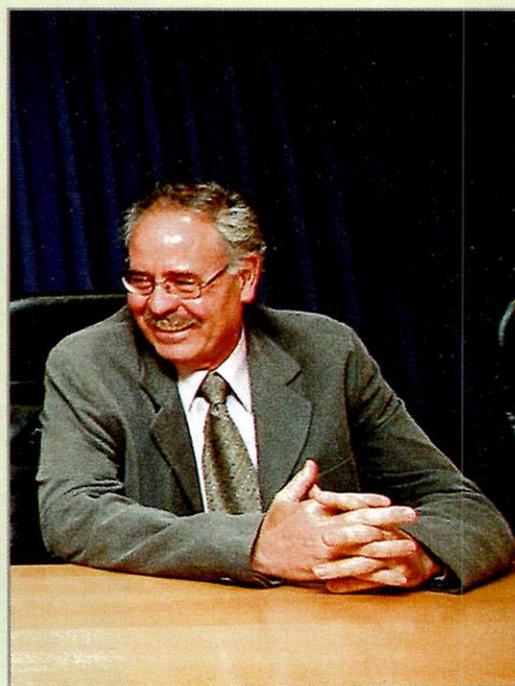
INIBSA  
ISDIN  
GANASINI  
JOHNSON&JOHNSON  
CASEEN  
PULEVA



## Conferenciantes



El Dr. Ruiz Reina, en el Aula Fernanda Calado



El Dr. Estévez González, durante su intervención

# preparados

preparados para dar  
respuesta a  
situaciones  
inciertas

## seguro de automóviles

Una póliza exclusiva y personalizada  
para asegurar tu automóvil con las  
máximas garantías.

- **Asistencia en viaje desde el kilómetro cero** (tu domicilio) con importe de grúa hasta 75.000 ptas.
- **100% de valor de nuevo del vehículo** durante los **dos primeros años** de la matriculación en caso de robo o siniestro total.
- **Gestión de reclamación de infracciones de tráfico** y asesoramiento telefónico en gestiones relacionadas con tu automóvil.
- **Seguro de accidentes para el conductor** con cobertura de **2.000.000 ptas.** en caso de muerte o invalidez permanente.

Infórmate en el  
**902 110 330**

O bien en tu oficina Zurich en SEVILLA:  
Avda. Buhaira, s/n - Nueva Enramadilla

Oferta exclusiva para  
Profesionales de Enfermería



*Seguro de automóviles*



**ZURICH**

Conferencia a cargo de *José Luis Gallego*

## TERAPIAS ALTERNATIVAS EN LESIONES AGUDAS: LLEGA LA MICROCORRIENTE

**J**osé Luis Gallego Liñán pronunció la anunciada conferencia sobre "alternativas terapéuticas de última generación en lesiones agudas y crónicas". Este experto en métodos naturales y complementarios desgranó una batería de posibles soluciones entre las que destacó una innovadora como es la Terapia por Microcorriente, definida como "la homeopatía en la electromedicina".



José Luis Gallego Liñán

Gallego Liñán, que es y ejerce como ATS/DE, es un experto en medicinas alternativas y complementarias, delegado de este campo en el Colegio de Enfermería así como fundador y director del proyecto Hufeland de medicinas naturales. En el Aula Fernanda Calado desarrolló su visión sobre nuevos frentes de actuación terapéutica ante lesiones

graves/agudas desmenuzando un amplio abanico de ellas.

"El objetivo -apuntó- es acortar el tiempo en la recuperación funcional y actuar contra el dolor sea agudo

o crónico así como ofrecer al profesional del equipo unas terapias eficaces y complementarias a la par que inocuas", y se refirió a estas sustancias de origen vegetal: Árnica Montana (aplicación por vía tópica), Harpagofito (analgésico y antiinflamatorio con poder cicatrizante), Aceite de Emú (antiinflamatorio natural rico en ácidos grasos esenciales)...

Pero, sin lugar a dudas, la novedad de la charla fue la presentación de un método novedosos cual

es la Terapia o por Microcorriente (Imansol Patch) sistema USA compuesto por dos electrodos con gel unidos entre sí por un cable. Una de los electrodos lleva incorporado un chip con batería para 500 horas de actividad y tratamiento. Este método supone la existencia de un activador del proceso regenerador natural del cuerpo porque "activa la circulación, disminuye los productos inútiles metabólicos, alivia el dolor y aumenta un 40% el ATP, la fuente de energía principal de la célula. El dispositivo actúa sobre todo en los tejidos finos dañados y está indicado para actuar frente a fibromialgias, dolores musculares, dolores en cuello, rodilla, espalda, articulaciones, hombros, artritis, tendinitis, lesiones deportivas".

Gallego Liñán adelantó que este sistema, inocuo, empieza a ser utilizado en algunos hospitales españoles porque "acorta el tiempo de la recuperación funcional, actúa contra el dolor al ofrecer, tanto al paciente como al profesional, una terapia eficaz e inocua. Estas terapias alternativas actuarán de forma complementaria en cada caso, sin variar el curso clínico ni la actuación de los distintos profesionales que intervienen en un proceso clínico; es decir, no sustituyen a ningún profesional de la salud".

Informe correspondiente a 2003

## EL DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ VALORA COMO "ALARMANTE" LA CARGA DE TRABAJO DE ENFERMERÍA

**En** el informe anual de gestión que realiza la Oficina del Defensor del Pueblo Andaluz, para ser depositada en el Parlamento regional, destaca un apartado de especial significación: la enfermería está soportando una carga de trabajo "alarmante" en los hospitales andaluces lo que acarrea que la profesión tenga que realizar un "esfuerzo extraordinario" para prestar la mejor atención al ciudadano. El defensor, José Chamizo, aboga por el diálogo entre SAS e interlocutores profesionales mientras la Consejera Montero sostiene que la denuncia del defensor "está sacada de contexto".

El Defensor del Pueblo Andaluz, José Chamizo de la Rubia, hizo pública entrega de su informe anual relativo a 2003 en el que se incluye un apartado particularmente interesante: la situación de la enfermería en los hospitales de la comunidad. En este contexto, el Defensor ha valorado como "alarmante" la situación que padece el colectivo de enfermería tras producirse no pocas denuncias desde diferentes sectores, (Organización Colegial incluida) todos objeto de investigación por parte de esta figura del Parlamento Autónomo como es la Oficina del Defensor.

Por parte de José Chamizo no se vacila en denunciar el "el esfuerzo extraordinario" que se ven obligados a acometer el personal de enfermería que presta sus servicios en los hospitales del Sistema Nacional de Salud (SNS) en Andalucía (SAS) para poder hacer frente con garantía a la demanda que representa un número cada vez más elevado de pacientes.

Que la enfermería andaluza, y en especial la sevillana, no vive épocas de comodidad es

**El Defensor constata el "esfuerzo extraordinario" que desarrolla el colectivo así como la "extrema preocupación" ante una realidad que ha ido a más en los últimos años por la falta de cobertura**



*El Defensor del Pueblo Andaluz, cuando recibió el premio S.J. de Dios del Colegio*

algo que conoce hasta el más alejado de la problemática sanitaria en la región. La exposición de un marco de trabajo injusto, con escaso número de sustituciones (que se hace ciertamente alarmante en el verano) es algo que conocen, en primera persona, los miles de diplomados y, por extensión, todo el sector sanitario. Sólo faltaba el refrendo de una instancia oficial del prestigio, rigor y solvencia que configura la del Defensor del Pueblo. Y ya está sobre la mesa.

Hace un año, el Informe Chamizo abordó la situación de masificación en los centros de salud y el escaso minutaje de que disponían los médicos de familia por consulta. En la ocasión actual, el diagnóstico del Defensor ha puesto el dedo en una llaga de todos conocida: la "extrema preo-

cupación” que representa la enfermería hospitalaria literalmente desbordada por el número de pacientes a su cargo.

El Defensor certifica la existencia de un número “masivo” de quejas y reclamaciones efectuadas a título individual, al margen de otras que, respaldadas por organizaciones sindicales y profesionales, también inciden en la misma cuestión. Pero la sola existencia de enfermeras/os que han decidido acudir, con su sola firma personal, al Defensor del Pueblo confirma la importancia del problema.

En su exposición, ha quedado constancia de que las bajas (por enfermedad o permiso) no se cubren en el SAS causando “situaciones críticas” en determinados servicios, unidades y turnos de alta exigencia, así como el “gran número de pacientes a los que un solo profesional se ha visto obligado a asistir, superando todos los ratios establecidos al respecto”, en alusión a informes de la O.M.S. y similares donde se contempla la necesaria proporción que asegure una atención de calidad.

## Dramática

La enfermería ha conseguido ver reconocido que este panorama laboral se hace aún más acuciante -“dramática”, según consta- llegados los fines de semana y festivos “en los que ya se trabaja con “plantillas mínimas”. A todo esto, se verifica que la jornada laboral de 35 horas semanales no se ha visto correspondida con personal de nueva contratación.

Este marco “alarmante” de trabajo en los hospitales del SAS no es cosa que tenga su origen en unos días atrás. Ya en época del consejero García Arboleya se impuso una visión economicista donde enfermería fue el centro de las menores contrataciones posibles. Su sucesor en el departamento, Francisco Vallejo, no solo corrigió al alergólogo almeriense sino que dio nuevas vueltas de tuerca a la escasez de cobertura que padecen miles y miles de profesionales. Ahora, la Consejera María Jesús Montero recoge el testigo y la herencia de una situación que, a juicio de José Chamizo, le “preocupa sobremanera” y por lo mismo da la “voz de alarma” para que la Administración sanitaria (en especial la dirección de personal del SAS) conozca su denuncia pero, al mismo tiempo, propuestas en aras a modificar tan injusta realidad.

El defensor insta al SAS para que realice, en cada Hospital, un estudio “pormenorizado” sobre las cargas de trabajo que desemboquen en el deseado equilibrio que haga pasar al olvido las actuales proporciones cuando se habla de número de enfermeras y personal a su cargo ■



## Consejera Montero: fuera de contexto



María Jesús Montero

**Nada** más conocerse la contundencia del Informe del Defensor del Pueblo Andaluz sobre la situación que vive, a diario, la enfermería hospitalaria en el sistema público del SAS, la Consejera de Salud no tuvo más remedio que responder a las preguntas sobre esta materia.

María Jesús Montero precisó, en una comparecencia pública, que las conclusiones del documento elaborado por el Defensor “han sido sacadas de contexto” aunque, a la vez, dijo que, a corto plazo, pensaba reunirse con José Chamizo para tratar la situación en la que trabaja la enfermería hospitalaria regional.

La Consejera, al mismo tiempo, ha pedido que se analicen los contenidos “comparativamente” respecto a años anteriores y argumentó algo tan sabido como que la enfermería padece “presión asistencial porque es el colectivo sanitario más numeroso, está todos los días del año y todas las horas del día a pie de la cama del enfermo; pero las conclusiones del documento están sacadas de contexto”.

Ignoramos a que contexto quiere referirse, en concreto, la Consejera, máxime cuando ella misma, no hace mucho, ha sido parte directiva del hospital más voluminoso de Andalucía, el Virgen del Rocío, dónde las normas de sustitución del personal de enfermería, con cualquier motivo justificado, son sobradamente conocidas y que, en su día, dieron lugar hasta encierros y manifestaciones en la vía pública.

# Prestaciones de la Organización Colegial de Enfermería (Andalucía-provincia de Sevilla)

## Por Nacimiento

Dña. Amalia Gallego Raigada  
 Dña. Concepción Garzón García  
 D. David González Delgado  
 Dña. Cristina González Moreno  
 Dña. María José González Gila  
 Dña. Yolanda Gómez López  
 D. Francisco Medina Camacho  
 Dña. Antonia Muñoz Hermosín  
 D. Jesús M. Pacheco Pérez  
 Dña. Mayra Patricio Bordomás  
 Dña. Mercedes Rivas Reina  
 Dña. Margarita Romero Martín  
 Dña. María de la Paz Sánchez García  
 D. Antonio Sanjuán Reyez  
 Dña. Cristina Sarmiento Solís  
 Dña. Natalia Márquez Machuca  
 Dña. Inmaculada Montes Rico  
 D. Juan C. Pérez Cecilia  
 Dña. María Jesús Barrero Barrero  
 D. José A. Moreno Asencio  
 Dña. Eva M<sup>a</sup> Maldonado Campaña  
 Dña. Purificación Ramírez Fernández  
 Dña. Laila Alkoury Navarro  
 D. Antonio Martínez Ramos

D. Antonio Sanjuán Rodríguez  
 Dña. Concepción García Rubio (2)

## Por Matrimonio

Dña. Vanessa Agüera Piñero  
 Dña. M<sup>a</sup> García Aguilar Madrona  
 Dña. Inmaculada Capote Palacios  
 Dña. M<sup>a</sup> del Carmen González Delgado  
 Dña. Auxiliadora Gutiérrez López  
 Dña. M<sup>a</sup> José Guardado González  
 D. José R. Sánchez Reina  
 Dña. María Jesús Troncoso Muñoz

## Por Defunción

Dña. M<sup>a</sup> del Carmen Caballero Rodríguez  
 Dña. Marina Lara Domínguez  
 Dña. Amalia Miranda Niza

Total: 4.152,94 €  
 (692.991,07 ptas.)

## NOVEDAD BIBLIOGRÁFICA

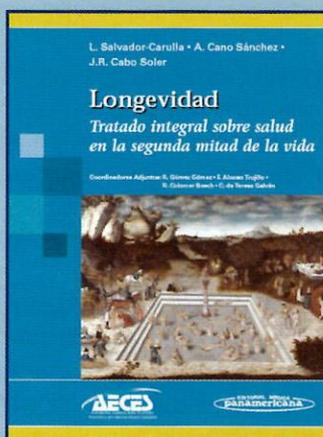
### LONGEVIDAD. TRATADO INTEGRAL SOBRE SALUD EN LA SEGUNDA MITAD DE LA VIDA

#### AUTORES:

**L. SALVADOR-CARULLA:** Profesor titular de psiquiatría y psicología médica de la Universidad de Cádiz.

**A. CANO SÁNCHEZ:** Profesor titular de obstetricia y ginecología de la Universidad de Valencia. Jefe de sección del departamento de obstetricia y ginecología del Hospital Clínico Universitario.

**J.R. CABO-SOLER:** Catedrático de bioquímica y biología molecular de la Universidad de Valencia. Especialista en endocrinología y nutrición. Presidente de la SEME (Sociedad Española de Medicina Estética)



#### DESCRIPCIÓN:

Alrededor de los 40 años es fundamental apostar por unos estilos de vida saludables como la actividad física adecuada, la dieta equilibrada, una vida intelectual y socialmente activa, un sueño reglado, la evaluación periódica de los marcadores de enfermedades y, naturalmente una mayor participación en el tejido de la sociedad.

Este libro puede servir para ver esa luz al final del túnel para todos aquellos profesionales que están sintiendo en su quehacer el problema de la longevidad de la población.

**Alexandre Kalache. Director del Programa de Envejecimiento y Salud. OMS.**

**Formato:** Cartoné. 21 x 28 Cm.

896 Páginas.

**Año publicación:** 2004

**I.S.B.N.:**

84-7903-884-5

**P.V.P. con IVA:**

95,00



# LA JUNTA CREA DOS COLEGIOS OFICIALES DE INGENIEROS EN INFORMÁTICA E INGENIEROS TÉCNICOS EN INFORMÁTICA DE ANDALUCÍA

**E**l Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía aprobó, en reunión celebrada el pasado mes de junio 2004, la creación de dos nuevos Colegios Oficiales, en este caso referidos a Ingenieros en Informática e Ingenieros Técnicos en Informática de Andalucía. Con esta disposición oficial, se amplía la numerosa relación de Colegios Oficiales en la región que actúan en representación de la práctica totalidad de profesiones tituladas. Con esta decisión política, la Junta pone de relieve el importante papel y cometido de estos órganos institucionales que actúan en defensa de los intereses ciudadanos y de las legítimas aspiraciones de las respectivas profesiones.



El Consejo de Gobierno de la Junta, reunido en San Telmo en fecha 1 de junio 2004, tomó el acuerdo de aprobar dos proyectos de Ley por los que se crean los Colegios Oficiales de Ingenieros en Informática y de Ingenieros Técnicos en Informática de Andalucía. Estos órganos colegiales actuarán en representación de estos colectivos en la comunidad y son el lógico reflejo del paulatino aumento experimentado de titulados en los respectivos niveles formativos en el conjunto de las ocho provincias andaluzas.

Los nuevos colegios ahora programados tienen un plazo de seis meses para la aprobación de sus Estatutos tiempo en el que trabajarán con las Consejerías correspondientes (Justicia y Administración Pública) en la consecución de esos objetivos. La creación de estos dos nuevos Colegios responde a la necesidad de que las profesiones tituladas del campo de la telemática, pujante como pocos en la actual sociedad, dispongan de un modelo de actuación y representación, conforme confirmó el portavoz de la Junta.

Los nuevos Colegios de Informáticos desarrollarán funciones deontológicas que salvaguarden los intereses públicos (sustancialmente en el terreno de los abusos informáticos, intrusismo y protección de la privacidad del usuario) así como el desarrollo de sus actividades como órgano colegial ante la sociedad. El título de Ingeniero Superior en Informática se imparte en las universidades de Sevilla, Málaga, Granada y Almería mientras que en todas las universidades andaluzas se dispensa la titulación de Ingeniero Técnico en Informática de Gestión y Sistemas.

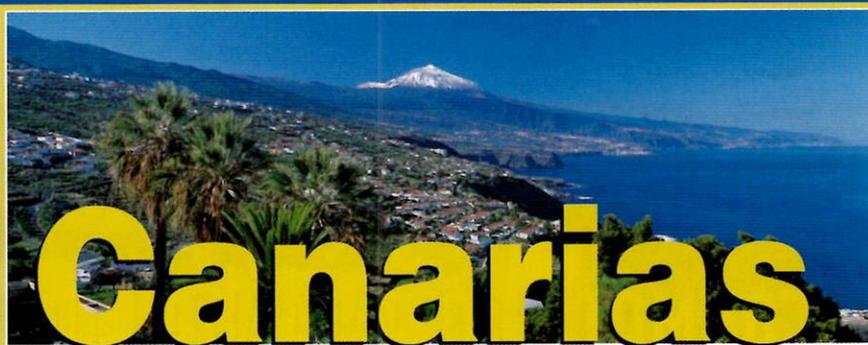
Para el Colegio de Enfermería de Sevilla, con una historia constatada desde el 17 de julio de 1864, la creación de estos dos nuevos Colegios supone "la ratificación, por parte de la Junta de Andalucía, de la importancia y significado de los Colegios en la hora actual como agentes dinamizadores que buscan tanto la defensa legítima, de los intereses de sus representados como el bien común de la sociedad. Con la perspectiva de 140 años de distancia, el colegio de Enfermería de Sevilla saluda y se felicita ante la creación de los nuevos Colegios de Informáticos andaluces" ■

## DENTISTAS, EN LUGAR DE ODONTÓLOGOS

**Una** noticia de las que no son frecuentes. El Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la provincia de Sevilla ha cambiado de denominación para adaptarse a la nueva Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias. A partir del pasado mes, y por acuerdo adoptado en la Asamblea General Ordinaria, pasa a llamarse Colegio Oficial de Dentistas de Sevilla. O lo que es igual: hacer oficial lo que se utiliza en lenguaje de la calle. Recordemos que el presidente del Colegio de Dentistas de Sevilla es el Dr. Luis Cáceres que, antes que médico-dentista, fue y ejerció como ATS.



Luis Cáceres



# Canarias



EN AVION DESDE SEVILLA

## TENERIFE

<b>Puerto de la Cruz</b>	Aparthotel Lavaggi ***	
	Apartamentos Teide Mar ၇၇၇၇	
	Hotel Sol Puerto Playa ****	
	Hotel La Quinta Park Suites ****SUP	
	Santa Ursula - Valle Orotava	
	Hotel Maritim ****	
	Hotel Valle Mar ****	

8 días/7 noches

A.D.	<b>315€</b>
M.P.	<b>325€</b>
P.C.	<b>375€</b>
M.P.	<b>375€</b>
A.D.	<b>400€</b>
M.P.	<b>424€</b>
M.P.	<b>405€</b>
M.P.	<b>450€</b>

## SUR DE TENERIFE

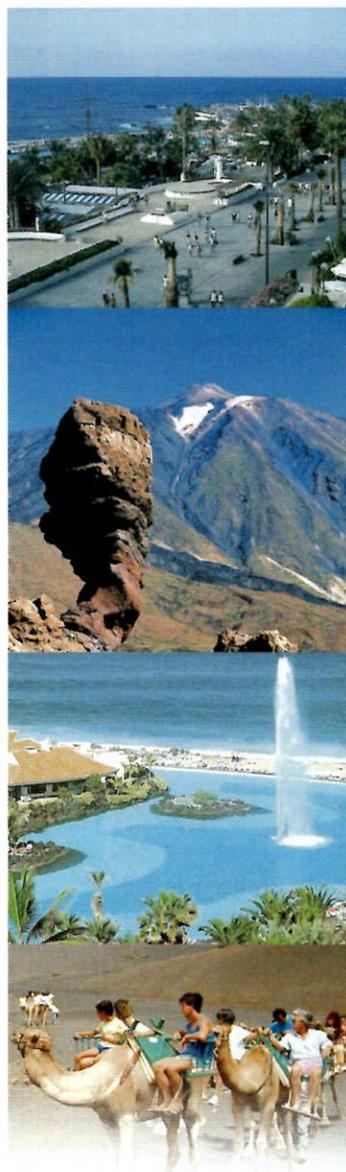
<b>Playa de las Américas</b>	Aparthotel Udalla Park ***
<b>Golf del Sur</b>	Hotel Aguamarina Golf ****
<b>Puerto Santiago</b>	Hotel Lagos de Cesar ****
<b>Playa Paraíso</b>	Hotel Fiesta Paraíso Floral ***
<b>Los Cristianos</b>	Gran Hotel Arona ****
<b>Costa Adeje</b>	Hotel Riu Arecas ****
<b>Playa de las Américas</b>	Hotel H10 Las Palmeras ****

M.P.	<b>374€</b>
A.D.	<b>375€</b>
M.P.	<b>424€</b>
M.P.	<b>375€</b>
T.I.	<b>424€</b>
M.P.	<b>424€</b>
M.P.	<b>474€</b>
M.P.	<b>485€</b>

## LANZAROTE

<b>Playa Blanca</b>	Hotel Corbeta ***
<b>Puerto del Carmen</b>	Apartamentos Morromar ၇၇၇၇
<b>Playa Blanca</b>	Bungalows Valparaíso ၇၇၇
<b>Puerto del Carmen</b>	Club Loma Verde ၇၇၇
<b>Costa Tegui</b>	Hotel Occidental Grand Tegui Playa ****
<b>Puerto del Carmen</b>	Hotel Riu Paraíso ****
<b>Playa Blanca</b>	Hotel H10 Lanzarote Princess ****

M.P.	<b>355€</b>
M.P.	<b>405€</b>
T.I.	<b>454€</b>
T.I.	<b>454€</b>
M.P.	<b>553€</b>
T.I.	<b>554€</b>
M.P.	<b>583€</b>



Precios por persona en habitación doble válidos para salidas desde Sevilla en determinadas fechas de Septiembre. El precio incluye: avión ida y vuelta y traslados, estancia en hoteles y regímenes indicados, seguro y asistencia. Tasas, gastos de gestión y suplemento por incremento de combustible, no incluidos. A.D.: Alojamiento y desayuno; M.P.: Media Pensión; P.C.: Pensión Completa; T.I.: **Todo Incluido**. **PLAZAS LIMITADAS.**

### INFORMACION Y RESERVAS:

#### SEVILLA

- \* Asunción, 51. Tel.: 95 428 37 56
- \* Avda. de la Constitución, 13. Tel.: 95 421 83 03
- \* Avda. de la Constitución, 30. Tel.: 95 421 23 63
- \* Avda. Innovación, s/n. Tel.: 95 426 03 48
- \* Avda. María Auxiliadora, 2. Tel.: 95 454 04 29
- \* Avda. Ramón y Cajal, 18. Tel.: 95 464 34 36
- \* Avda. Reina Mercedes, 49. Tel.: 95 424 15 43
- \* Cardenal Luján, 3 - local 1. Tel.: 95 462 71 80
- \* Kansas City, 6. Tel.: 95 457 44 14
- \* Reyes Católicos, 18. Tel.: 95 422 25 90
- \* Virgen de Luján, 26. Tel.: 95 445 55 44

- **Carmona:** Avda. Jorge Bonsor, 4 A. Tel.: 95 419 61 80
- **Dos Hermanas:** Plaza del Arenal (Est. Ferrocarril). Tel.: 902 30 60 90
- \* **Ecija:** Avda. Miguel de Cervantes, 22. Tel.: 95 483 19 70
- **Lebrija:** Cataño, 10, bajo izquierda. Tel.: 95 597 09 76
- **Los Palacios y Villafranca:** Av. de Sevilla, 96 acceso. Tel.: 95 581 90 61
- **Mairena del Aljarafe:** Av. de Cuba, 13. Tel.: 95 418 91 53
- **Montequinto:** Mesina, local 11. Tel.: 95 412 90 90
- **Pilas:** Avda. Pio XII, 4. Tel.: 95 575 48 30
- **Utrera:** Alvarez Hazañas, 11. Tel.: 95 568 78 50
- \* **Viso del Alcor:** Corredera, 80. Tel.: 95 574 07 80

### VENTAJAS EXCLUSIVAS PARA EL COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERIA DE SEVILLA



**Descuentos especiales**

Infórmate de las condiciones de aplicación de estas promociones en nuestras oficinas.

...y además:

**3** Pago aplazado en meses, sin intereses



XACOBEO 2004  
Galicia

PARA MAYOR COMODIDAD: INFORMACIÓN Y RESERVAS

**902 30 60 90**  
**www.marsans.es**



viajes  
**marsans**

de toda confianza

# PRIMERA CONSULTA DE ENFERMERÍA PARA PACIENTES CELIACOS

La enfermera Carmen Vázquez Alférez protagoniza en el Hospital La Merced de Osuna, esta experiencia pionera

*"Todo surgió ante la necesidad de ofrecer alguna información a pacientes y padres de niños afectados"*

Texto: Vicente Villa

**En** el hospital Nuestra Señora de la Merced de Osuna está funcionando, y con acierto, la primera consulta de enfermería para pacientes celíacos. "Estamos ante una experiencia sin antecedentes conocidos" como subraya su protagonista, Carmen Vázquez Alférez, enfermera y, a su vez, madre de dos niñas afectadas por la enfermedad celiaca. En el fondo de esta cuestión, Vázquez asegura que la consulta ha surgido "ante la necesidad de ofrecer información a los padres de los niños víctimas de este problema".

La celiacía o intolerancia al gluten es una dolencia intestinal de carácter crónico y debida a la alteración de la mucosa del intestino delgado proximal (la parte más cercana al estómago). Puede presentarse en los primeros años de la infancia, forma más habitual de aparición, pero también se detectan casos entre personas adultas. Los pacientes celíacos se quejan de la intolerancia al gluten, mezcla de proteínas contenidas en el centeno, trigo, avena y triticale (híbrido entre centeno y trigo) así como a los alimentos que contienen granos de estos componentes.

## Tratamiento: en exclusiva dietético

### Enfermera y madre

El tratamiento que deben observar los celíacos es únicamente dietético consistente en eliminar los cereales que presentan esas sustancias así como los productos elaborados a partir de la misma. En Osuna, una enfermera, Carmen Vázquez, tomó contacto con esta realidad cuando "primero una hija y luego su hermana comenzaron a tener problemas que acabaron siendo diagnosticados como de



M<sup>o</sup> Carmen Vázquez y su experiencia en Osuna

índole celiaca. A partir de ahí, todo cambió ", como enfermera y madre, casi le falta decir a esta decidida enfermera.

La necesidad de atesorar información, datos, conocimiento del problema celiaco fue el motor que indujo a Carmen Vázquez a plantearse "la necesidad de crear una consulta de enfermería para estos enfermos. Las personas que sufren de la intolerancia al gluten necesitan, como mínimo, información y no era cosa



de darla en un pasillo, por eso me planteé buscar otro marco y puse manos a la obra".

## Visto Bueno

Carmen planteó al jefe de Servicio Dr. José Manuel López Chozas la autorización para esta consulta "y la respuesta que encontré fue positiva y alentadora. Desde ese momento empecé a recibir a padres y niños con el problema celiaco y en poco tiempo, ya tengo agrupados a la totalidad de los enfermos para impartir información, charlas, educación, llámese como se llame, pero sobre todo una herramienta que les ayude a superar una grave situación de salud que afecta no solo a quien directamente la sufre sino a todo el entorno familiar".

En la actualidad, Carmen Vázquez contabiliza sesenta enfermos de todas las edades que, tras descubrir la naturaleza exacta de su problema de salud, han empezado a asistir a esta consulta donde los beneficios no han tardado en llegar, empezando por la propia novedad a incluir en la cartera de servicios del centro hospitala-

rio comarcal. "Utilizo el despacho de cardiología en el que yo normalmente trabajo y creo que el esfuerzo de todos se está viendo correspondido por la respuesta de los más interesados, los celiacos de Osuna y pueblos colindantes".

## En casi todos los alimentos

Porque, aunque la solución a la intolerancia al gluten, pueda parecer a simple vista como fácil, en la práctica no lo es tanto si se tiene en cuenta que, como apunta Vázquez Alférez, "prácticamente la mayoría de los alimentos que tomamos, en un porcentaje cercano al 90 por ciento, tienen gluten en su composición. Este factor comporta que para un celiaco dar con ellos es un auténtico problema, por no decir reto en el que está en juego su salud. Las pastas, los rebozados, las salsas o los condimentos utilizan harinas y derivados de ellas en sus respectivos procesos de fabricación y elaboración. Y ahí radica la complejidad de este asunto".

## Síntomas

La labor de la consulta consiste tanto en "educar y dar información como detectar nuevos casos que, continuamente, siguen apareciendo". Con el apoyo de los síntomas que rodean a todo celiaco: "fuertes diarreas, vómitos, vientre hinchado, falta de hierro y calcio si se trata de niños o carencia de peso/talla en relación al adulto que la padece. Estos son los indicadores que hablan de que la dolencia celiaca está presente y ante la que enfermería debe posicionarse y aportar su grano de arena para combatirla distinguiendo la irritabilidad de un bebé de un año, edad recurrente a la hora de plantearse la existencia de la celiacía".

Para un paciente celiaco la "dieta es muy difícil de mantener puesto que su observación, -asegura la enfermera de Osuna-comporta un planteamiento distinto a la hora de comer o simplemente alternar en la vida normal y cotidiana. Ello trastoca el estilo de vida del enfermo donde, por citar un caso, comer fuera del hogar es un desafío en toda la regla. Y añádase a ello que los productos sin gluten tienen un precio muy elevado".

## Educación terapéutica

Carmen Vázquez se ha convertido, por su vocación efectiva en los últimos años, en una auténtica especialista que pone a contribución en la consulta de Educación Terapéutica del Hospital de Osuna. Admite que "desde que el pediatra holandés Dr. Dicke estableció por primera vez la relación entre la enfermedad celiaca y el consumo de trigo, se han consumado avances de forma elocuentes. Pero, aun así, la desinformación y la desorientación de esta patología siguen estando presentes incluso en pacientes ya diagnosticados".

Y eso que la enfermedad celiaca ha sido catalogada como "la enfermedad crónica intestinal más frecuente en España".



Dr. López Chozas y Carmen Vázquez

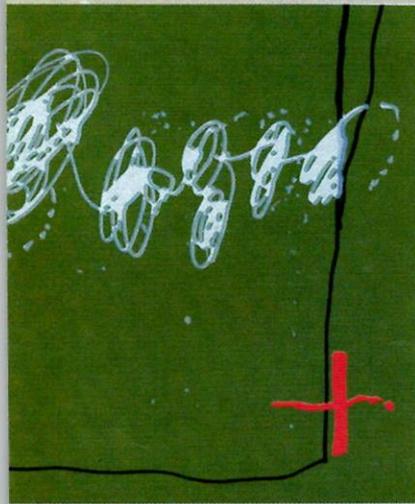
Que afecta a 1 de cada 100 nacidos vivos. Pese a todo, estos enfermos continúan siendo considerados como auténticos desconocidos. En el otro lado, la dolencia es bastante agradecida en el sentido de que su único tratamiento, como quedó apuntado, es una dieta exenta de gluten de modo estricta y de por vida. Con ella se alcanzan logros eliminando síntomas y facilitando un crecimiento y desarrollo normales, sin que se trunque la calidad de vida".

Detectar la dolencia cuanto antes es "una de las claves. El retraso en el diagnóstico o el incumplimiento de la dieta desencadena complicaciones tales como la desnutrición, depresiones, infertilidad en ambos sexos, abortos de repetición y un mayor riesgo de sufrir determinados casos de cáncer".

En la consulta de enfermería, Carmen Vázquez está a punto de cumplir los primeros dos años de trabajo: "Desde octubre de 2002 está en funcionamiento después de un arduo proceso. El número de asistentes no es el real de afectados porque no existe un censo exacto de este colectivo de personas. El contacto con este tipo de pacientes pone de evidencia que, pese a vivir con el problema, existe un alto porcentaje que no cumple con el tratamiento sea por la desinformación crónica que afecta a los celíacos o por la existencia de una dieta que es el único tratamiento posible.

Los enfermos aseguran que "el seguimiento de la dieta les supone un verdadero esfuerzo, especialmente fuera de casa y relegan, o no valoran, los problemas que la ingesta de gluten les acarrea. Aquel tópico de "...por una vez no pasa nada..." es algo que se repite como excusa.

Pero el gran handicap de esta patología es, como admite Carmen Vázquez, "la queja que nos trasladan por la falta de información recibida por el colectivo sanitario una vez que se ha confirmado el diagnóstico. Esto nos lleva a sopesar que existe un enorme vacío para con estos pacientes una vez que, incluso, han sido diagnosticados. El modo de afrontar, por parte de los afectados, la nueva situación es un factor determinante para su adhesión al tratamiento y pautas sucesivas. Pero todo en un contexto complejo y dificultoso: la sociedad en la que vivimos, cuyos pilares se asientan en los cereales, somete a estos enfermos en auténticos "perjudicados de esos estilos de vida a los que, mediante educación y orientación, trato en la consulta de ayudar y encauzar para superar la dolencia y acercarlos a un nuevo estatuto con el que tendrán que convivir de por vida".



## En Marchena, pleno

**No** hace mucho, Marchena fue escenario de una primera experiencia al reunir a 500 personas, afectadas y familiares de la celiacía, en un encuentro donde el marido de Carmen Vázquez, José Ignacio Vázquez, también enfermero en Osuna, fue uno de los promotores. "Todo resultó de maravilla y en la hacienda El Pinar de Marchena se sentaron las bases para futuros encuentros donde, además, las firmas comerciales colaboraron junto al Ayuntamiento marchenero representado en su concejal de sanidad Francisco Jiménez Lorca. La Jornada fue de auténtica clase práctica para celíacos que pudieron comer, beber y consumir sin miedo a los efectos del gluten.

## En el Colegio, experiencia

**En** el Colegio de Enfermería también se pusieron las bases para la difusión de la problemática celiaca. Corría el 19 de abril de 2001 cuando se desarrolló la jornada bajo el lema "Celiaco, campo de enfermería" con intervención de Carmen Vázquez, José Ignacio Vázquez, Dr. Cristóbal Toro (pediatra), Dr. Diego Luqayue (profesor psicología) y Armando Martín (Due). Para el recuerdo, lo tratado en aquel foro de hace ya tres años y un espléndido poster anunciador obra del médico-urólogo de Osuna Rodolfo Álvarez Santaló.

## NUEVO SISTEMA DE DETECCIÓN

**C**ientíficos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) junto a expertos de hospitales de Valencia y Canarias han anunciado la posibilidad de contar, y a corto plazo además, con un sistema de diagnóstico rápido para celíacos. Será a partir del suero de la sangre mediante unas tiras reactivas similares a las que se utilizan en distintos test. Este sistema permitirá acelerar el tiempo del diagnóstico así como su coste. En España se estima en más de 200.000 las personas víctimas de la celiacía pero únicamente están diagnosticados el 20 por ciento.

## Becas concedidas por el Colegio de Enfermería de Sevilla

<b>Autora:</b> Marta Lima Serrano	<b>Título:</b> "La formación de los profesionales sanitarios como elemento humanizador"
<b>Evento:</b> VII Jornadas nacionales de humanización de la salud	<b>Importe:</b> 60 euros
<b>Autor:</b> José Ramón Toro López	<b>Título:</b> "Alteraciones en la anticoagulación y su posible relación con algunos alimentos"
<b>Evento:</b> VII Congreso nacional de enfermería hematológica	<b>Importe:</b> 120 euros
<b>Autora:</b> María de Loreto Esteban Saiz	<b>Título:</b> "Impacto social y lactancia"
<b>Evento:</b> II Congreso español de lactancia materna	<b>Importe:</b> 60 euros
<b>Autora:</b> Carmen Alfaro Márquez	<b>Título:</b> "La lactancia materna en la tristeza puerperal"
<b>Evento:</b> II Congreso español de lactancia materna	<b>Importe:</b> 60 euros
<b>Autor:</b> Jorge Romero Martínez	<b>Título:</b> "Ventajas del contacto piel a piel precoz en el inicio y mantenimiento de la lactancia materna"
<b>Evento:</b> II Congreso español de lactancia materna	<b>Importe:</b> 60 euros
<b>Autora:</b> Marta Lima Serrano	<b>Título:</b> "El cuidado de la salud dentro del sector popular"
<b>Evento:</b> I Congreso internacional sociedades y culturas: Abriendo camino.	<b>Importe:</b> 60 euros
<b>Autor:</b> Manuel E. Romero Hernández	<b>Título:</b> "Influencias de las prácticas hospitalarias en el inicio y mantenimiento de la lactancia materna"
<b>Evento:</b> II Congreso español de lactancia materna	<b>Importe:</b> 60 euros
<b>Autora:</b> María del Pilar de la Torre Morón	<b>Título:</b> "Factores relacionados con el abandono de la lactancia materna"
<b>Evento:</b> II Congreso español de la lactancia materna	<b>Importe:</b> 60 euros
<b>Autora:</b> María del Pilar de la Torre Morón	<b>Título:</b> "Influencia de la anestesia epidural en la lactancia materna"
<b>Evento:</b> II Congreso español de lactancia materna	<b>Importe:</b> 60 euros
<b>Autora:</b> Rosario Cabello Delgado	<b>Título:</b> "¿Qué lugar ocupa la lactancia materna en la educación maternal?"
<b>Evento:</b> II Congreso español de lactancia materna	<b>Importe:</b> 60 euros

# EL CONSEJO GENERAL INSTA AL GOBIERNO A APROBAR EL DECRETO DE LAS ESPECIALIDADES DE ENFERMERÍA

**E**l presidente del Consejo General de Enfermería se ha manifestado a favor de que el Gobierno de luz verde al Decreto que contempla las especialidades profesionales, respondiendo a la inquietud existente en todo el colectivo. Máximo González Jurado trasladó esta reivindicación profesional al número dos del Ministerio de

elecciones del 14-M) a fin de que la profesión se sienta a gusto, contribuyendo con el sistema y colaborando con el Ministerio de Sanidad".

Se espera que tras la reunión del Consejo Interterritorial se comience "a trabajar en serio" en el citado Decreto de Especialidades para ya cerrar, -apostilló González Jurado- fijar fechas y estrategias sin problema alguno. Pero si no se puede hacer por este camino, hay otros; por ejemplo una gran movilización para después del verano en el caso de que no prospere".

El Presidente del Consejo expuso al Subsecretario de Sanidad que ésta es una "cuestión prioritaria" para la enfermería como lo revela la macroencuesta realizada a 4.500 diplomados de la que "se desprende que las especialidades son hoy la cuestión que más preocupa a la enfermería española. Ante ello no hay mucho de que hablar. Si eso es lo que la profesión defiende y quiere, los responsables tenemos la obligación de dar respuestas a estas demandas".



Máximo González Jurado



Elena Salgado

**Sanidad y Consumo, subsecretario Fernando Puig de la Bellacasa durante una visita de éste a la sede central de la enfermería española. De no hacer caso el Ministerio a esta petición, tras el verano podría producirse una "gran movilización" de la enfermería por entender que ésta es "una cuestión prioritaria".**

El Subsecretario del Ministerio de Sanidad y Consumo, Fernando Puig de la Bellacasa, visitó la sede madrileña del Consejo General de Enfermería donde compartió una jornada de trabajo con los presidentes de los Colegios provinciales. En su transcurso, el responsable de la Organización Colegial, Máximo González Jurado, trasladó al número dos del departamento ministerial tras la titular Elena Salgado, su petición e inquietud para que, a la mayor brevedad posible, el Gobierno surgido de las últimas elecciones "apruebe el decreto que establecerá las especialidades para el colectivo que configuran 220.000 enfermeras/os en toda España".

## Objetivo Prioritario

González Jurado, tras agradecer a Puig de la Bellacasa su presencia en el Consejo, razonó que "el objetivo actual de la Enfermería es que se cumplan los dos trámites que faltan (el Decreto quedó listo para su aprobación antes de las pasadas

## Acabado desde marzo

El Decreto objetivo de estas reivindicaciones quedó terminado de elaborar, en marzo, por el gobierno anterior, con Ana Pastor de Ministra, que no pudo aprobarlo por estar ya en funciones.

## SEIS ESPECIALIDADES, SEIS

**Como** se recuerda, el proyecto ya ultimado establecía cuatro especialidades, además de la Obstétrico-Ginecológica (matrona) y Salud Mental, ya existentes: Enfermería Geriátrica y Sociosanitaria; Enfermería del Trabajo y Salud Laboral; Enfermería Clínica Avanzada y Enfermería Comunitaria. Además, se incluía la puesta en marcha de un Registro Nacional de Enfermería Especialista gestionado por el Ministerio.

El proyecto de Real Decreto establecía que los ATS/ y DUE en ejercicio que quieran obtener el título de especialista tendrían que acreditar su experiencia y, además, superar una "prueba objetiva de evaluación de competencias".

La enfermera Ana Morales, premio en el Certamen Nacional de Nutrición

# ALAS DE LA MARIPOSA VOLUNTAD

Texto: V.V.

**Ana** María Morales Peña, enfermera del área de nutrición del Hospital Virgen Macarena, ha visto distinguido su trabajo "Las alas de la mariposa" con el premio del Certamen Nacional Calidad de Vida y Nutrición según estimación de un Jurado compuesto por expertos dietistas y periodistas de la salud. El trabajo da cuenta del "camino de esclavitud" que le diagnosticaron los pediatras a un joven, Juan Antonio, víctima de una dolencia terrible, epidermolisis bullosa, capaz de convertir la piel en algo tan frágil como las alas de las mariposas.

El joven Juan Antonio, ahora adolescente, llegó al Macarena con un caso de los que conmueven. Su dolencia, de origen congénito, puso a prueba no solo la importancia de la nutrición sino las ganas, férreas, de superarse y vivir. Ana Morales trasladó su experiencia junto al niño/joven en un relato que mereció la nominación para la firma Novartis entre más de 70 candidatos. Ana, con nueve años de experiencia en Nutrición, asegura que "este campo debería ser una auténtica especialidad de Enfermería pese a que seamos muy pocos los que trabajemos en ella. Apenas veinticinco enfermeras en toda Andalucía. Es un área tan bonita como desconocida".

La recompensa al premio fue la exposición del relato en una convención celebrada en París donde Ana Morales relató su voluntad de "prestar mi voz" a estos enfermos, víctimas de una enfermedad dolorosa, difícil y cruel, que precisa del apoyo de un amplio equipo de profesionales e importantes ayudas sociales". Todo empezó cuando Juan Antonio apareció por el Virgen Macarena y se encontró con un diagnóstico que le convertía en un ser inválido, frágil, con una epidermis convertida en alas de mariposa, verdadero "renglón torcido que, a veces tiene la naturaleza. El fallo genético causa mutaciones en las sustancias encargadas de sostener la epidermis que se desprende con contactos mínimos, causando heridas, auténticas ampollas con aspecto de extensas quemaduras. Su madre me decía que le dolía tanto como no poder abrazarlo, estrecharlo contra el pecho para darle fuerza, para calmar su llanto y vencer su dolor".

Ana Morales supo del dolor "de las curas diarias, del suplicio del baño entre llanto por el dolor que causa el agua en sus heridas y todo porque la alimentación, algo tan esencial para vivir, no puede hacerse con normalidad por las lesiones que



Ana María Morales Peña



Año 1993: Entrega de títulos del Experto Universitario en Nutrición

## Pocas Unidades de Nutrición

**E**l problema de la malnutrición entre los pacientes ingresados en centros hospitalarios no es una cuestión menor: la Unión Europea (UE) estima que entre el 20 y el 50 por ciento de los ingresados sufren de este problema añadido. De ahí que la Federación Europea de Sociedades de Nutrición, junto al Comité de Hospitales de la UE haya establecido una recomendación para que, en el próximo 2005, los hospitales cuenten con Unidades de Nutrición con la tarea de vigilar la correcta alimentación del paciente.

La carencia ahora denunciada viene avalada por estas cifras irrefutables: En España existen, actualmente, un total de 783 hospitales, en su inmensa mayoría públicos. Pues bien, únicamente 70 disponen de estas Unidades de Nutrición donde junto a médicos especialistas en Endocrinología y Nutrición deberían figurar enfermeras que aporten su visión, conforme avala el caso de Ana María Morales. Los servicios de hostelería de los grandes centros de población así lo están demandando.

los alimentos, si no van debidamente triturados, le provoca en boca, esófago y tubo digestivo".

El papel decisivo de la madre de Juan Antonio, su "inmensa fortaleza" influyeron a quienes como Ana tenían este caso entre la rutina diaria: "Se convirtió en un reto maravilloso para todo el equipo profesional", cirujanos, pediatras y la unidad de Nutrición. Se le efectuó una gastrostomía quirúrgica punto de partida para una recuperación ostensible. Tanto que, como apuntó la enfermera, "aquella pequeña mariposa iba a aprendiendo a volar".

La epidermólisis bullosa es una dolencia tan rara (menos de cinco casos por 10.000 personas) como merecedora de una atención como la presente. Hoy, cuando el paciente tiene ya 19 años y estudia informática, Ana y el resto del equipo asisten a la materialización "de algo así como un reto y sueño a la vez". Ella es partidaria de que Enfermería "se acerque y conozca esta área de actuación".

Todo empezó hace algunos años: "Yo realicé, en el Colegio, un Curso de Experto Universitario sobre esta materia y a partir de ahí me abrí a este apasionante mundo de la nutrición. Algo muy importante para la vida del paciente y al que deberíamos dar todos la importancia que realmente tiene. Con un correcto tratamiento alimentario las estancias se

acortan y se reducen, por consiguiente, los gastos

sanitarios. Entre otros muchos aspectos positivos. Por eso debería ser una auténtica especialidad. La nutrición forma parte de los cuidados y nuestra profesión debería reflexionar sobre su presencia porque están llegando otros colectivos, como los técnicos, y debemos ser nosotras quienes ocupemos estas tareas que son, a fin de cuentas, propias de Enfermería".

## NO SOLO OBESIDAD

**En** una Unidad de Nutrición como la del Virgen Macarena no solo se afrontan problemas derivados de la obesidad, tan de actualidad en la sociedad en que vivimos. Enfermedades poco corrientes, como la epidermólisis bullosa de este caso, a otras de igual complejidad configuran el trabajo, silencioso y tenaz, de los profesionales en ella implicados a través de cientos y cientos de consultas. La Enfermería, como hace Ana Morales, no para de insistir en la necesidad de los buenos "hábitos alimentarios" para que no se arrinconen los "platos de siempre" por otras alternativas que tienen mucho que ver con hábitos no tan saludables y que nos alejan de la dieta mediterránea.

Periplo de los Colegiados de Honor

## SEVILLA/MADRID/ SILOS/PAMPLONA...

La delegación de Colegiados de Honor cumplió, felizmente, un nuevo periplo en este caso por tierras del centro y norte de España. Un grupo formado por 52 personas disfrutaron durante siete jornadas, de los encantos de visitar lugares acaso conocidos en la memoria pero escasamente vividos en directo, con calma y tranquilidad.

Los jubilados de la enfermería sevillana partieron desde la misma sede hacia Madrid, vía AVE, para en la capital tomar un autobús que les condujo a tierras de Burgos: Lerma, Covarrubias (con sus imponentes murallas de Doña Urraca) y el monasterio de Santo Domingo de Silos. La parada en su majestuoso claustro estuvo obligada.

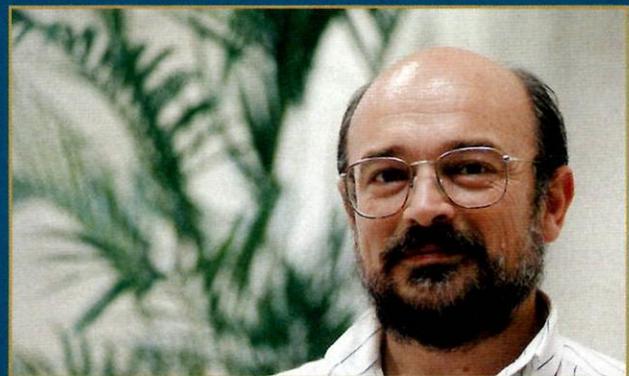
Las jornadas sucesivas tuvieron como escenario el Monasterio de Valvanera, San Millán de la Cogolla, Yuso, y, ya en tierras de La Rioja, su ruta del vino con paradas en Briones, Haro, Santo Domingo de la Calzada con mención especial a su catedral románica y el camino de Santiago. La capital, Logroño y Calahorra



fueron otros altos en el camino antes de emprender ruta hacia Estella, Pamplona y el Monasterio de Leyre (donde pasaron para la cámara de José Santiago). El Monasterio San Salvador de Leyre fue considerado centro espiritual de Navarra. Desde allí, giro hacia Sangüesa, también en el camino jacobeo, Castillo de Javier, cuna de San Francisco Javier, Pamplona, Soria y Madrid para, mediante el AVE, recalar de nuevo en Sevilla "sin ninguna novedad que no haya sido el disfrute de lugares tan significados y emblemáticos como los visitados", en palabras de Francisco Sousa, vicedelegado de los colegiados que alcanzaron la jubilación laboral.

## Agustín Pérez PUBLICA SU QUINTO LIBRO DE POESÍA

Agustín Pérez, el prolífico hombre de la enfermería Sevillana, acaba de sorprender, una vez más, al presentar el quinto libro de su producción literaria. El acto del "bautizo" tuvo lugar el pasado 11 de junio en la Fundación Carrere. La obra lleva por título "Elegía para un alma soñadora" y en ella, la iniciativa de Agustín se ensancha hacia la figura de su madre a través de medio centenar de poemas que, como en las ocasiones precedentes, si logran ver la luz es por el espíritu editorial del propio autor con el que no pueden las dificultades del difícil mercado del libro. Enhorabuena.



Mientras se anuncia el traspaso, con la incógnita del futuro de los trabajadores

## Hospital Militar: Dos años ya de su cierre

**E**l Hospital Vigil de Quiñones acaba de cumplir otro aniversario: Hace ya dos años que cerró sus puertas a la actividad sanitaria y ahí siguen sus instalaciones, inoperativas, y sus más de 400 trabajadores, cobrando religiosamente sus sueldos pero mano sobre mano y aguardando que la madeja político-administrativa llegue a ser un hilo único y conductor que sirva para atender a los ciudadanos.

"Esto es algo difícil de entender", dicen unos; otros apuestan por definirlo como auténticamente "kafkiano". Los más aguardan a que este asunto llegue a su punto y final. Pero la realidad es que varios centenares de trabajadores siguen percibiendo sus sueldos de Defensa sin nada concreto por hacer, y los usuarios no disponen de un centro que, hasta hace ahora dos años, desarrollaba sus cometidos a satisfacción. La sociedad del bienestar no debería permitirse estos "lujos" máxime cuando a metros de distancia enfermos viven masificados en el Virgen del Rocío.

Sus 600 camas, 12 plantas, UCI, quirófanos, paritorios, ... hasta un funcional helipuerto aguardan a que se consuma el traspaso desde el Ministerio de Defensa a la Junta de Andalucía. Pero con un detalle a resolver, otro más: ¿cuál va a ser el destino de su plantilla? Entre los afectados no hay una postura clara, firme respecto a este asunto: ¿integración en la Consejería de Salud, no en el SAS; formación de una Empresa Pública que no convence a casi nadie; cual será, en definitiva, la fórmula que asigne a la plantilla del Militar en la estructura sanitaria de la Sanidad Pública Andaluza?

Los plazos siguen dilatándose y lo último, anunciado por la Consejera de Salud, es que, una vez firmado el traspaso, una unidad psiquiátrica podría ser el inicio de la actividad. Unidad que, por cierto y de reputación, también tenía el Vigil de Quiñones. Por lo pronto, el centro aún castrense acaba de cumplir... dos años de cierre con los trabajadores dentro y sin definir su futuro. En efecto: Kafka habría tenido dificultades para entenderlo.



## MURIÓ Agustín Hepburn

**En** la próxima convocatoria del Pre-gón de la Semana Santa del Colegio de Enfermería habrá un vacío impensado: nuestro pregonero de 2003, Agustín Hepburn, desapareció en circunstancias trágicas cuando no habían pasado dos meses desde su brillante intervención en el Aula Fernanda Calado. La huella de este periodista sevillano y cofrade tardará en borrarse como su recuerdo de hombre bueno y sin suerte. A los 39 años de vida, Hepburn nos dejó y en este Colegio tuvimos su último cántico a la Semana Santa de la ciudad que tanto quiso. Desde estas páginas, a las que se acercó con verdadero cariño, nuestra condolencia a su familia junto a nuestro sentimiento por tan inesperada y lamentable pérdida. Descanse en paz.



**HUFELAND**  
ESCUELA SUPERIOR DE NATURISMO

LIDERES EN ENSEÑANZA DE  
MEDICINAS ALTERNATIVAS  
NATURALES EN ANDALUCIA  
OCCIDENTAL Y BADAJOZ.  
DURANTE 14 AÑOS

**ESTUDIOS PROFESIONALES DE:**

QUIROMASAJE	KINESIOLOGÍA	IRIDOLOGÍA
NATUROPATÍA	ACUPUNTURA	QUIROPRAXIA
FLORES DE BACH	DRENAJE LINFÁTICO	HOMEOPATÍA
AURICULOPUNTURA	HERBODIETÉTICA	AROMATERAPIA
REFLEXOLOGÍA	CROMOTERAPIA	

**MASTER EN ACUPUNTURA Y NATUROPATIA**

Organiza: A.N.C.I.S.A.  
Imparte: HUFELAND (Fundada en 1989)

Información:  
C/ Andrés Bernáldez, 1 - 41005 - Sevilla. Tels. 954 58 43 98 - 954 57 74 24  
www.hufeland.es

Acaba de promover, en Herrera, una Exposición sobre la "Memoria Histórica"

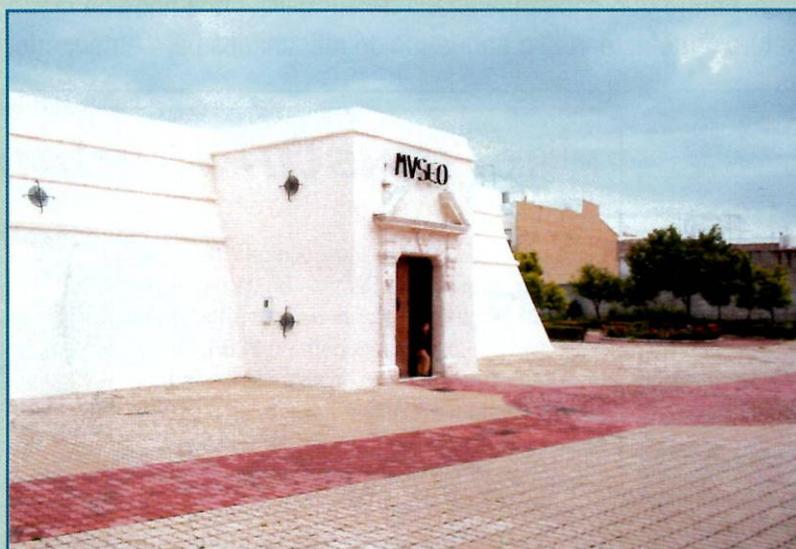
# FRANCISCO JURADO, una vida de COLECCIONISTA

Texto: V.V.

**FRANCISCO** Jurado, enfermero del Servicio de Urgencias y natural de Herrera, ha vuelto a mostrar su polifacética personalidad dando cuerpo a una Exposición titulada "Memoria histórica" donde se pudo contemplar la enorme capacidad del citado sanitario para reunir, como el más exquisito de los arqueólogos, pieza tras pieza para dar vida a una muestra como lo que han contemplado los habitantes de aquella comarca. Periódicos, documentos, utensilios, muebles, fotografías... todo el patrimonio de una época, desde el reinado de Alfonso XII hasta la postguerra, han salido a la luz gracias a la vocación indeclinable de este auténtico personaje como es Jurado capaz de alumbrar una colección sobre aparataje médico de hace muchas centurias como billetes, monedas, propaganda, o una trinchera de la guerra (in)civil que asoló a los españoles.



El Alcalde de Herrera inaugura la Muestra junto a Francisco Jurado



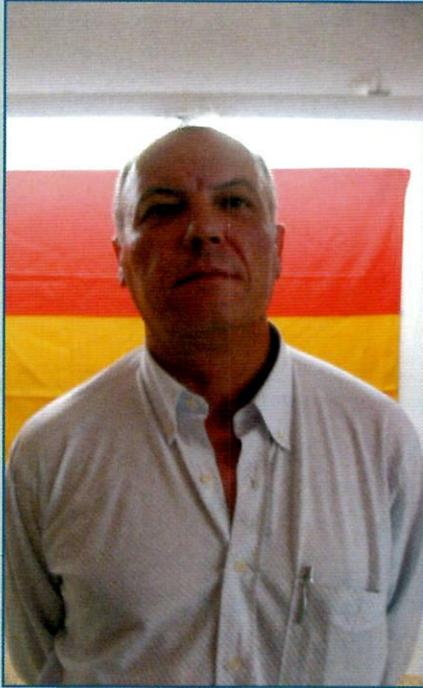
El Museo Municipal de Herrera, antiguo depósito del agua, acogió esta exposición organizada por el Ateneo Popular de Herrera que preside Domingo Muriel. El éxito ha sido tal que a Jurado le llegan peticiones para que traslade a otros lugares, de la capital y pueblos de la provincia, este muestrario tan didáctico como expresivo de un ayer a veces cercano y, en ocasiones, tan lejano en la memoria de los más jóvenes.

Por los ojos del visitante se puede encontrar un mundo que ya es historia: la imagen de Queipo de Llano en sus famosas intervenciones radiofónicas, o los sellos de correos de los dos bandos, cartillas de racionamiento, botones, insignias militares, balas halladas en los frentes... hasta

paredes de cementerios donde anónimos españoles encontraban la muerte. Lo más atroz con lo más chocante, pasando por la recreación de una escuela de la época con todos sus avíos: pizarra, mapa, crucifijo,

plumas, libretas. “Pareciera como si la máquina del tiempo se hubiera detenido y puesto marcha atrás setenta años...” resumían asombrados algunos visitantes.

Todo esto es el fruto de años y años de auténtica pasión por parte de Francisco Jurado que ha contado con el patrocinio del Ayuntamiento de su pueblo natal, Herrera, donde su mismo padre, ya fallecido, fue Practicante titular años y años. Ahora, y el hijo, sigue deparando datos para avivar los recuerdos, azuzar la memoria. Y lo curioso de este personaje, Francisco Jurado, es que todo lo hace como si tal cosa, sin darse autobombo ni engolarse buscando protagonismo. Otros, con mucho menos, ya tienen hasta una calle a su nombre. Felicidades al autor de la Muestra mientras se espera la próxima sorpresa que depare el ingenio, capacidad y resistencia de este personaje de la enfermería sevillana: Francisco Jurado Muñoz. Por sus obras lo seguimos conociendo.



Francisco Jurado, amor por el coleccionismo



Diferentes aspectos de esta aportación del profesional de Herrera

# XX CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERÍA CIUDAD DE SEVILLA



José María Iborra

## PREMIOS

**PRIMERO: 3.600 Euros**

**SEGUNDO: 1.800 Euros**

**TERCERO: 1.200 Euros**

Los premios se concederán al autor o autores que mejor contribución aporten a la investigación y trabajos científicos de Enfermería y cumplan las siguientes

### BASES

- DENOMINACIÓN:** Título "Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- OBJETO:** Los premios se concederán a estudios monográficos o trabajos de investigación de Enfermería, inéditos, que se presenten a este Certamen de acuerdo a las Bases del mismo.
- DOTACIÓN:** La dotación económica será de **3.606,07 Euros** (600.000 pesetas) para el trabajo premiado en primer lugar; **1.803,03 Euros** (300.000 pesetas) para el trabajo premiado en segundo lugar y **1.202,02 Euros** (200.000 pesetas) para el premiado en tercer lugar.
- PRESENTACIÓN:** Los trabajos que opten a este certamen deberán ser presentados dentro de los plazos que cada convocatoria anual marque, tendrán limitación de espacio y acompañarán Bibliografía. Se presentarán por triplicado en tamaño D.L.N. A-4, mecanografiado a doble espacio por una sola cara y encuadernados. Incluirán en separata un resumen de los mismos, no superior a dos páginas.
- CONCURSANTES:** Sólo podrán concurrir profesionales en posesión del Título de A.T.S. o D.E. y que se encuentren colegiados.
- JURADO:** Será Presidente del jurado el del Colegio de Enfermería de Sevilla o persona en quien delegue. Seis vocales, cada uno de los cuales corresponderá: al Colegio de Sevilla, Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, tres Vocales del profesorado de las Escuelas Universitarias de Enfermería y uno de entre los responsables de las Unidades de Formación Continuada de Sevilla. Todos los miembros del jurado serán Diplomados en Enfermería.  
Actuará como Secretario, el del Colegio de Enfermería de Sevilla, con voz pero sin voto. El jurado será nombrado anualmente.
- INCIDENCIAS:** El hecho de participar en este certamen supone la aceptación de las presentes bases.
- DECISIÓN DEL JURADO:** Los concursantes, por el simple hecho de participar en la Convocatoria, renuncian a toda clase de acción judicial o extrajudicial contra el fallo del jurado, que será inapelable. Los premios no podrán quedar desiertos ni ser compartidos entre dos o más trabajos.
- DOCUMENTACIÓN:** Los trabajos serán remitidos por correo certificado con acuse de recibo o cualquier otra empresa de cartería al Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla Avda. Ramón y Cajal, nº 20-Acc. (41005-Sevilla), en sobre cerrado con la indicación "XX CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERÍA CIUDAD DE SEVILLA". No llevarán remite ni ningún otro dato de identificación.  
En su interior incluirán: el trabajo conforme se indica en el punto 4º de estas bases, firmado con seudónimo; sobre cerrado, identificado con el mismo seudónimo incluyendo nombre y dirección completa del autor o autores, teléfono de contacto del 1º firmante, certificado de colegiación reciente y curriculum vitae de la totalidad del equipo, si lo hubiere.  
Los trabajos presentados omitirán obligatoriamente referencias a localidad, centro o cualquier otro apartado, que pudiera inducir a los miembros del jurado a la identificación, antes de la apertura de las plicas, de la procedencia o autores de los mismos.
- PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS:** Los trabajos que se presentan en el Certamen quedarán en propiedad del Colegio de Enfermería de Sevilla, que podrá hacer de ellos el uso que estime oportuno. En caso de publicación de algún trabajo, habrá de hacerse mención de su autor. Los autores premiados solicitarán autorización por escrito a este Colegio para su publicación en otros medios, con la única obligación de mencionar que ha sido premiado en el "XX Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- TITULAR DEL PREMIO:** Será Titular del importe de los premios quien a parezca como único o primer firmante del trabajo.  
**Podrán optar al mismo los trabajos presentados hasta el 31 de octubre de 2004.** Los premios serán comunicados a sus autores o primer firmante por el Secretario del jurado, mediante correo certificado.  
**El fallo del jurado se hará público el día 15 de diciembre de 2004.**

### PREMIOS 2003

- 1º Premio. Mª Carmen Castilla Álvarez
- 2º Premio. Carlos Álvarez Nebreda
- 3º Premio. Manuel Jiménez Herrera



ILUSTRE COLEGIO  
OFICIAL DE  
DIPLOMADOS EN  
ENFERMERÍA  
DE SEVILLA

Patrocina

